AÑO IV — VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1902 — NÚM. 1.291

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

OJO AVIZOR

La construcción de una escuadra que en todo momento sea una garantía para nuestras escasas posesiones coloniales, una defensa para nuestras dilatadas costas y un auxiliar poderoso para nuestro comercio marítimo, es asunto que hoy preocupa todos los ánimos, y que merece ser estudiado con la mayor atención.

Periódicos tan autorizados como el «Diario de la Marina» dedica al proyecto preferente interés, y expone ideas que deben ser tenidas muy en cuenta.

En uno de estos últimos días se ha lanzado al público la idea de que si el Gobierno estaba resuelto á la construcción de una escuadra, debiera aprovechar la ocasión que se le presenta de comprar buques de guerra hechos, que estarían en condiciones de prestar inmediatamente servicio.

Desde luego comprendimos que entre nosotros se hallan ya agentes ó comisionistas que han venido á ofrecer los buques casi terminados que en diversos astilleros de Europa tienen los gobiernos argentino y chileno. Estas Repúblicas preparaban sus respectivas Marinas para la guerra que entre ellas estuvo á punto de surgir, la cual se conjuró felizmente por un Tratado que hace innecesarios los armamentos que se encargaron, de los cuales desean ahora deshacerse para evitar el gasto inútil que representan.

Entre dichos buques existen cruceros protegidos de algún tonelaje y bien artillados, que indudablemente son tipo acabado en su clase, y quizás pudiera sernos conveniente su adquisición en el caso de que encontrásemos ventajas en el precio, como se obtiene siempre en esta clase de compras.

Pero para lograrlo es preciso tratar *directamente con los Gobiernos que los venden*, sin intermediación de las casas constructoras y mucho menos de agentes comisionistas que para nada se necesitan, y comprar á dichos Gobiernos el contrato que tengan hecho, sobre el que habrán ya verificado grandes anticipos de dinero, según el estado de adelanto de la construcción, con deducciones á nuestro favor razonables saliendo beneficiados los Tesoros públicos respectivos de la nación que vende y la que compra.

Esto es lo claro, lo limpio y lo útil, si es que se ha pensado en tales adquisiciones, pues de otro modo es pagar sin necesidad corretajes y comisiones á *vivos* que repletarán el bolsillo á costa de unos y otros, haciendo un buen negocio. Seguros estamos que los Gobiernos de la Argentina y Chile preferirán ceder mejor á España que á otra nación, en el trato directo para enajenar sus buques, y nosotros obtendríamos de este modo una economía considerable.

Llamamos, por tanto, la atención del Gobierno y de la Junta encargada de proyectar la escuadra sobre este asunto, pues muy bien pudiera caber dentro del estudio hecho para formar la nueva flota esta adquisición de buques, realizada de ventajosa manera en la forma que indicamos.

De no ser así, con utilidad manifiesta, no creemos que nadie piense en adquirir buques por segunda y tercera mano ni á cerros tapados, pues los tiempos no están para eso. En lo que á nosotros atañe, estamos dispuestos á no consentir que se malgaste sin utilidad ni un céntimo de lo que se consigne para la adquisición de buques para la escuadra, por lo mismo que deseamos que sea ésta lo más eficaz posible dentro de los escasos recursos de la nación.

Levantinas

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo. Si digna dar publicidad en su periódico á las siguientes líneas, formulará una idea del penoso trabajo y continua exposición en que se coloca el hombre para ganar el sustento de su vida, y de como la inteligencia humana tiene recursos para vencer tantas dificultades como le presenta la naturaleza.

Noticiosos de que faltaba poco para dejar instalado en el cabo de la Nao, el mastil que el distinguido Ingeniero militar D. Julio Cervera, ha dispuesto emplazar en dicho promontorio, para ensayar la telegrafía sin hilos, entre este punto y la isla de Ibiza, resolvimos unos cuantos amigos hacer una excursión, para enterarnos, de los mencionados trabajos.

Al efecto salimos del magnífico almacen que D. Antonio V. Bartolomé posee en el barrio del Mar de esta población, al amanecer de un hermoso día del pasado mes de Agosto, y bordeando la playa de la hermosa bahía encerrada entre los cabos de San Antonio y San Martín, llegamos á las ruinas del castillo que se levantaba á la orilla y en el centro de dicha bahía, y que servía de defensa contra los ataques de los piratas argentinos en sus continuas excursiones sobre éstas costas, cuando las purpurinas tintas del oriente nos anunciaban la inmediata salida del astro rey.

El espectáculo que teníamos ante nuestra vista es de los más hermosos que puede ofrecer la Naturaleza, y es necesario presenciarlo para comprender su grandiosidad.

El mar, tranquilo, sin que la más ligera brisa rizara la superficie de sus aguas, semejaba inmensa luna veneciana que reflejaba los tornasolados cambiantes de las nubes; á nuestra espalda el colosal Mongó, el centinela avanzado del Mediterráneo, como le llama un malogrado poeta contemporáneo, levantaba su enhiesta frente como para ser el primero en recibir las caricias del naciente sol, y la extenso llanura por la cual caminábamos, parecía tapizada por inmensa alfombra de esmeralda, formada por los verdes pámpanos de sus cepas, por entre los cuales se percibía el color nacarado de sus racimos.

De pronto, aparece en el confín del mar y como arrancado del fondo de sus aguas, un pequeño segmento encendido que, poco á poco, se va agrandando hasta convertirse en un globo de fuego, cuya vista puede sostener la mirada por algún tiempo, merced á los tenues vapores que flotan en la atmósfera. Llegados á la cumbre de la colina que limita el llano por el Mediodía, cruzamos el monte llamado de La Guardia, propiedad del Estado, que no ha muchos años era un hermoso bosque con pinos de notable corpulencia, el cual bosque proporcionaba grandes beneficios á esta población, con sus leñas bajas y jarales, y servía de distracción á los aficionados al arte cinegético por abundar mucho los conejos y perdices.

Hoy se halla convertido su erial, merced á la incuria de quienes debían tener interés en su conservación, y á la codicia de los que, desconociendo los beneficios que reporta el arbolado, se aprovechan de aquella circunstancia, para talar cuanto puede serles de alguna utilidad.

La prisa por llevar á cabo su tarea, les ha hecho, sin duda, aserrar los pinos á diferente altura, viéndose miles de miles de troncos de un metro de elevación, que dan al terreno el aspecto de grandes *Cromlechs*, formados por un sin número de *menhires*, construídos por pueblos prehistóricos. Poco tardamos en distinguir á lo lejos el mastil y las casa en construcción, donde se han de instalar los aparatos para las experiencias.

A nuestra llegada habían cesado los trabajos para que los operarios almorzaran, y mientras éstos tomaban su modesta refección nos dedicamos á admirar el soberbio paisaje que tuvimos á nuestra vista. Estábamos sobre la Nao, el *Promontorium Tenebrium* de los antiguos, que tiene una altura de 180 metros sobre el nivel del mar, y en el cual, como he dicho se halla emplazado el mastil; á nuestra izquierda teníamos el cabo *Negro* y el cabo de *San Martín*, descubriéndose el golfo de Valencia hasta el cabo de *Cullera*; á nuestra derecha el cabo de *Moraira* y el *Peñón de Hifac*, con las múltiples calas y ensenadas que forma aquella costa bravía, y que fueron teatro de hechos importantísimos en los últimos tiempos de permanencia de los moriscos, en esta hermosa región, y allá, al frente, la inmensidad del mar, limitado por una línea que parecía servir de lazo de unión entre el cielo y el agua. En ésto, vimos que los operarios se disponían á continuar sus interrumpidas tareas, y entre ellos un viejecito de más de sesenta años, enjuto de carnes, y un fornido joven de robusta musculatura ambos atezados por los ardores del sol y el aire de mar, que entraban en una especie de cubo de madera, como de un metro de lado, y que sujeto por fuerte maroma que pasaba por una polea fija en el extremo del mastil servía de ascensor.

Obedeciendo al vigoroso impulso de varios operarios que tiraban de la maroma, el ascensor se elevaba en los aires, y al llegar cerca del extremo del mastil que tenía entonces la elevación de cuarenta y cinco metros—vimos enderezarse en el fondo del ascensor la figura del viejecito y que ejecutaba diferentes maniobras, para empalmar un madero que se había subida previamente.

Imponía, veadaderamente, el ver aquella figura humana suspendida á doscientos veinticinco metros sobre el abismo del mar, trabajando con la misma seguridad que si estuviera sobre terreno firme; pero fué mayor nuestro asombro cuando le vimos subir del ascensor y continuar sus operaciones sin más apoyo que los bordes del mismo; y una especie de crispación nerviosa sobrecogió á todos los circunstantes, cuando aquel pobre viejo, soltando de aquella especie de jaula se encaramó sobre el mastil.

La idea de que aquel ser humano podía perder el equilibrio, por un vahído ó por un accidente cualquiera y ser lanzado al espacio, yendo á caer en el fondo del mar ó sobre los duros peñascos del promontorio, nos hacía tener los ojos cerrados, y los nervios en espantosa tensión, que sólo cesó cuando terminadas sus tareas le vimos volver, tranquilamente, al ascensor, de donde había salido.

Aquel hijo del trabajo, en la lucha por la existencia, así propia como de los suyos, no vacilaba en arriesgar su vida despreciando el inminente peligro en que se colocaba de perderla á cada momento, y exponiéndose á dejar una familia en la orfandad y el desamparo.

Según pudimos observar, el mastil se compone de cuatro tablones, de unos veinte metros de latitud y de

---

(83)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Finalmente, perdido, loco de espanto y sin darse cuenta de lo que hacía dejóse caer de rodillas exclamado:

—¡Gracia!... ¡Gracia!...

—Pedro de Labrosse, dijo uno de los fantasmas con voz grave y solemne, si en la festividad de tus bodas, estos nobles y yo nos hemos cubierto con los indicios de la muerte, es porque la nobleza de Francia debe vestirse de luto cuando su enemigo se divierte.

Si hemos hecho asistir á la imágen de la Parca á la fiesta que tú das, es para que antes de poco la devuelvas su visita y quede libre de tu calamidad el reino de Francia!...

Labrosse al escuchar este relato, que nada tenía de sobre-humano, había ido adquiriendo poco á poco su calma habitual, acercóse sonriendo al que acababa de hablar y con voz tranquila le dijo:

—Conde de Lorris, yo no se si vuestro deseo se cumplirá tarde ó temprano; pero si puedo haceros un juramento solemne, y es, que esa muerte que vos me deseais os alcanzará antes que á mí.

¡Guardias! añadió en voz alta dirigiéndose á los arqueros que se hallaban escalonados en las galerías, prended á esos traidores y conducidlos al Gran Chatelet.

—Señor preboste, continuó el favorito volviéndose hacia el magistrado que se hallaba en el salón, vos me respondeis de esos hombres.

Ocho días después los esqueletos ya desecados de Montfaucón eran retirados de las horcas á fin de dejar la plaza libre á nuevas víctimas.

Eran éstos los caballeros fantasmas; es decir, los hombres más ilustres de la nobleza de Francia.

Desde aquel día declaróse entre el favorito y los grandes del reino una guerra á muerte, una guerra sin tregua ni piedad; pero el gran chambelan era el mas fuerte, y el repugnante aparato de la gran justicia de París jugó desde entonces un papel tan terrible que el señor de Labrosse tuvo que hacer algunas reparaciones en el horrible monumento.

El viejo ogro de piedra estaba estenuado de fatiga.

El abuso le tenía muerto y el chambelan quería regenerarlo. Nada mas natural.

CAPITULO III

La exhumación

Al día siguiente del casamiento de Pedro de Labrosse, cuatro hombres enmascarados estaban inmóviles y silenciosos ante la vieja morada de la puerta Montmartre.

Tres de ellos tenían cubierto el rostro con caretas comunes.

El último llevaba, por el contrario un antifaz de metal.

Era Guido Raymond.

Respecto á los demás creemos inútil decir sus nombres, puesto que el lector habrá adivinado ya en ellos al gigantesco Coquembuche, al pequeño judío, y al fiel Cramignole.

A su regreso á Francia, pues Guido Raymond había estado ausente durante dos años, supo por el israelita y Coquembuche la muerte de Berenguela como así mismo el enlace de Labrosse.

La desesperación de Guido fué inmensa.

—¡Oh! ¡ese hombre!.. ¡ese hombre!.. exclamaba, enjugando al mismo tiempo las ardientes lagrimas que se escapaban de sus ojos.

¿Que castigo infernal será bastante á hacerle purgar sus crímenes?... Por que... no puedo dudarlo. La muerte de Berenguela es un nuevo asesinato. Sí, ha querido librarse de ella para poder casarse con la mujer ambiciosa.

«¡Oh querida y dulce víctima, santa mártir, y que yo no haya podido verte antes de exhalar tu postrer suspiro!

¡Qué yo no haya podido devolver á tu espíritu la pérdida razón, revelándote que aún estoy, por mi desgracia en este mundo!...

Puesto que Dios me ha negado el dulce consuelo, la triste alegría de asistir á tus últimos instantes, quiero al menos, pobre alma mía, ir á arrodillarme delante de aquella casa que fué en un tiempo la cuna de nuestros amores y que hoy te sirve de tumba!...

Al día siguiente por la noche, penetró Guido en París acompañado de sus fieles servidores.

Después de haber contemplado durante algún tiempo la sombría fachada de la vetusta casa, murmuró instantáneamente y con religioso recogimiento.

—Allí reposa... allí... fría é inanimada... rigida, muerta aquella niña adorable, aquella maravillosa belleza que tanto y tan ardientemente hizo latir mi corazón en este mundo de dolores!...

(Continuará.)

diferente longitud, que se apoyan unos sobre otros, encarados entre sí y unidos por largos y gruesos tornillos.

Con objeto de evitar el balanceo y de darle más solidez, se le han puesto de trecho en trecho unos cinchos de hierro de los que arrancan cuatro vientos, formados por maromas de alambre que amarran á unas argollas fijas en tierra.

El edificio destinado para instalar los aparatos, estaba á punto de terminarse y sólo falta que el distinguido ingeniero, hechos los preparativos necesarios, empiece las experiencias.

Hertz estableció las bases científicas de la telegrafía sin hilos; Marconi las ha llevado á la práctica, y confiamos en que las modificaciones introducidas por el Sr. Cervera han de contribuir á su perfeccionamiento.

D. C.

Jávea y Octubre de 1902.

Asamblea de médicos de partido

En el Colegio de médicos de Madrid se ha celebrado ayer la sesión preparatoria de la Asamblea de médicos de partido, bajo la presidencia del Sr. Calleja (D. Julián), presidente honorario de la misma, examinándose las actas de los representantes y nombrándose la siguiente mesa definitiva:

Presidente, Sr. Almarza, vicepresidentes, Sres. Grimau y Saucho del Río, y secretarios, Sres. Collado, Zosuai y Calero.

En la sesión celebrada ayer por esta Asamblea, el doctor Calleja dirigió un breve y sentido saludo á la benemérita y distinguida clase de médicos de partido, recordando, en prueba de la alta estimación y profundo interés que siempre le ha inspirado, aunque no haya tenido el honor de pertenecer á ella, los esfuerzos que por mejorar su condición á hecho como hombre político y senador, y logrando que pasaran á ser proyectos de ley aprobados por la alta Cámara dos proposiciones de su iniciativa en demanda de la independencia de la profesión y de la creación de un Montepío que ponga á cubierto de las vicisitudes de la suerte á los que la ejercen y á sus familias.

Y después, en nombre de la junta directiva que preside, puso á disposición de los congregados el local y recursos del Colegio, asegurando que nadie ha visto en la Asamblea más que una legítima aspiración de la gran familia médica á mejorar su situación, y por lo tanto, aquella está dispuesta á coadyuvar á tan natural y justa finalidad. (Unánimes aplausos).

Más adelante volvió á hacer uso de la palabra, y dada por constituida la Asamblea, puso de relieve la elevada misión que en orden á la imperiosamente sentida organización de la sanidad civil y al necesario cumplimiento de los dictados de la higiene, fundamentos insustituibles del bienestar social de una parte, y de otra, en lo que toca á la defensa y garantía de los intereses y derechos de la meritísima clase de médicos titulares, vienen á realizar unidas tantas y valiosas inteligencias y voluntades.

Los puntos principales que han de ser objeto de las deliberaciones. Son éstos los siguientes:

1.° Inamovilidad de los titulares y creación de un Cuerpo de Sanidad civil.

Se nombra para este tema una ponencia, que componen los señores don Antonio Vieta, don José Mínguez y el señor Vázquez Berea.

2.° Intervención de los médicos titulares en la administración de justicia.

Nómbrase ponencia compuesta de los señores don Antonio Contreras, don Angel Argomaniz y don Nemesio Martín Chelva.

3.° Contratos ó igualas con los vecinos pudientes.

Forman la ponencia los señores don Manuel Torres, don Eduardo Ferrán y don Florencio Gaona.

Y 4.° Montepío de titulares.

Forman la ponencia los señores don Antonio Jiménez, don Víctor Llorente y don Daniel Vega.

Acuérdase que se admitan proposiciones firmadas por tres representantes.

El vicepresidente, Sr. Grimau, da lectura á una proposición de la mesa, concebida en estos términos:

«Considerando la junta directiva el punto suficientemente discutido, propone á la asamblea:

1.° Que se pida á los poderes públicos la concesión inmediata por decreto de la inamovilidad á los médicos titulares.

2.° Que con posterioridad á la concesión se haga una ley de sanidad concreta de las bases del proyecto presentado por la ponencia, modificando la que se refiere á la separación de los titulares, en el sentido de que estos no cesarán sino por renuncia, y si cometiesen actos que no sean dignos dentro del ejercicio de su profesión, no podrán ser separados sino en virtud de expediente y previa audiencia de un tribunal de honor, formado por los médicos de los partidos inmediatos y el subdelegado, no habiendo lugar á expediente si el informe del tribunal fuese favorable.

3.° Que toda vez que va á ser sometido al voto de las Cortes un proyecto de ley municipal, se pida la modificación del artículo 78 de la actual para que la nueva resulte armónica con la de sanidad que se reclama.»

Sin observación ni enmienda queda aprobada la proposición.

Acuérdase también el nombramiento de una comisión permanente encargada de llevar á la práctica el acuerdo de la asamblea, y quedan designados para formarla los doctores Albitos, Horma, Picazo, Verdes Montenegro y Muñoz.

A propuesta del señor Vieta acuérdase que rija para el orden de las sesiones el reglamento interior del Congreso de 1891.

Acuérdase que se celebren sesiones dobles, por tarde y noche, si es preciso.

Señálase la de las tres de la tarde para la de mañana, terminando á las seis, y renovándola á las nueve de la noche, si fuere necesario.

El acto ha resultado brillante, y sobre todo entusiasta.

HOJEANDO LA PRENSA

MADRID

En Palacio

Ayer mañana, á las nueve y media, ofreció sus respetos al rey el duque de Veragua, quien dió cuenta á S. M. del decreto sobre organización directiva de la Armada.

Por la tarde, el ministro de Marina visitó á su compañero de Hacienda, con objeto de tratar el asunto de la venta de las maderas de los Arsenales.

Reunión de minoría

Mañana, á las dos y media de la tarde, presidirá el Sr. Silvela en el Senado la reunión de las minorías conservadoras.

La concentración

Los políticos partidarios de la concentración—que al decir del «Heraldo», son más en número de los que suponen Sagasta y Silvela—no cesan en sus trabajos.

Ayer celebraron nuevas entrevistas los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y López Domínguez.

Reformas sociales

Bajo la presidencia de D. Gumersindo Azcárate, reunióse ayer tarde en el ministerio de la Gobernación la Junta de Reformas sociales, acordando:

Tomar la iniciativa para proponer que las casas construídas con destino á viviendas de obreros queden exentas del pago de contribución.

Presentar á la Junta un dictamen relativo á si conviene ó no modificar el proyecto de ley de Huelgas, pendiente de discusión en el Congreso, y presentar inmediatamente el proyecto de contrato del trabajo, encomendado á una ponencia.

Hablóse también del descanso dominical.

PROVINCIAS

Suicidio de una mujer

Ha puesto fin á su existencia en el pueblo de Tordillos (Salamanca), una agraciada joven de 20 años de edad, llamada Isabel Gómez Blázquez, la cual se ahorcó por medio de un cordel.

Se ignoran los móviles que la impulsaron para tomar tan funesta resolución.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

Nuevo ferrocarril

El domingo tendrá lugar en Burgos la inauguración de las obras del ferrocarril que ha de unir esta capital con la corte y la de Vizcaya.

A la inauguración, que se verificará en el ángulo que forma la carretera de Madrid con la de Cardeñadijo y punto llamado de «Los Pisones», asistirá con el general Polavieja, que presidirá el acto, una comisión de obligacionistas de Madrid, á la que se unirán otras dos de esta ciudad.

Por ausencia del señor arzobispo, á quien se le había invitado por el Sr. marqués de Polavieja para que bendijese las obras, lo hará por delegación el muy ilustre señor deán de la S. I. M., que también bendijo las del ferrocarril minero de Monterrubio á Villafría.

Los señores obligacionistas que vienen de Madrid visitarán después, en unión con los de Burgos y los de la capital de Vizcaya, los terrenos que en Burgos ha adquirido la Compañía para estación, embarcaderos y demás dependencias.

Previsión del tiempo.

Resumen para la segunda quincena de Octubre:

Días 16 al 18. Nuboso, en Andalucía y SO., con tronadas en Levante, Badajoz y Cáceres, generalizándose luego á La Mancha: al N. frío.

Días 19 al 21. Régimen del NE., tempestades al S., centro Portugal y Levante, anubarrándose el cielo al N. Luego, temporal en el Cantábrico y tiempo húmedo y desapacible en lo general de las regiones, para terminar con buen tiempo relativo.

Días 22 al 24. Régimen del NO. y: borrascas en nuestros mares, especialmente en el Cantábrico; luego, régimen flojo del NE. y tiempo incierto, lluvioso y con frío á la noche.

Días 25 al 27. Borrasca en el Cantábrico, sol urente, frío á la noche y temporal lluvioso en Levante y Centro; cielo nuboso en Andalucía y al terminar lluvias estacionales en lo general de la Península.

Días 28 al 31. Régimen tempestuoso con temporal en Levante y el Cantábrico, para invadir luego Andalucía, Zaragoza y Barcelona: después, sol urente y frío á la noche para llover en todas las regiones: Se arbola el Estrecho y para finalizar buen tiempo en el Centro y N. En el resto de la Península, tiempo propio de Otoño. En Levante y Cataluña, llovizna y húmedo en Andalucía, La Mancha, Extremadura: en Galicia, nuboso.

ESCOLASTICO.

NOTICIAS

Instrucción pública

Por el Rectorado se ha dispuesto en circular remitida á las juntas provinciales, que no tienen ni tendrán validez los aumentos de sueldo de maestros y las elevaciones de categoría de las escuelas públicas, hechas por los Ayuntamientos con posterioridad al real decreto de 26 de Octubre de 1901, á excepción de lo que respecto á ese particular se hubiese autorizado por Real orden del Ministerio de Instrucción pública.

—Se recibió hoy la real orden acordando la jubilación por edad del maestro destinado en Aldea del Rey, don Francisco Herranz.

—También se recibieron propuestas para reorganización de las juntas locales de Valle de Tabladillo, Lastras de Cuéllar, Estebanvela y San Pedro de Gallíos.

—Presentan solicitudes para tomar parte en el último concurso de escuelas en propiedad, doña Juana Hernangómez, don Millán Pérez Alonso, don Daniel Pulido y Andrade, doña Ambrosia Martín Pando y don Atilano Ramírez y Navares.

—Entregaron á las respectivas juntas locales los presupuestos escolares para 1903 los maestros destinados en Montuenga y Puentepelayo.

Hoy han llegado á Segovia procedentes de Madrid, el Excmo. Sr. D. Juan de Muguiro y don José Finat y Carvajal, conde de Finat.

El señor Conde de Finat ha dispuesto anunciar en el «Boletín oficial» de la provincia la veda de caza, pastos y leñas, en sus posesiones tituladas Batanejos y doña Antonia, la Garja, el Hatillo, Peñalcuervo, Cerfunal y Majalobo, situadas en Campo Azálvaro, término de Villacastín.

Cumpliendo los ofrecimientos que la Panificadora hizo á sus consumidores de dar frecuentes premios á partir del 15 del corriente, tiene el honor de comunicar al público que hasta el día de ayer se han satisfecho en su Despacho central y Expendedurías los siguientes:

Sr. Calderón, Sol, 12.—Sra. de Guillén, Casa de Baños.—D. Julio Duque, Platería.—Doña Sinforosa Alonso, Roncha, 1.—Jorje Ruiz, Carretera de la Maestranza, 1.

En breve publicará el «Boletín oficial» una disposición en cumplimiento de otra de la Superioridad por la que se previene á los administradores subalternos que han de garantizar su gestión con la suma de 500 pesetas, depositadas como fianza.

Por faltar á las ordenanzas municipales en sitio público, se le ha sido impuesta la multa de una peseta á un vecino de Espirdo.

Mañana regresa á Madrid, después de haber permanecido una larga temporada en Segovia, donde tiene un hijo en la Academia de Artillería, la distinguida familia de don Miguel Salvador, oficial mayor del cuerpo de Alabarderos.

En su estancia en esta capital ha sabido captarse la simpatía y el respeto de la buena sociedad segoviana que hoy sentirá la ausencia de tan distinguida familia.

Lleve muy buen viaje.

La comisión liquidadora del batallón de Cazadores de las Navas, de guarnición en Madrid, cita á los soldados que fueron de dicho batallón, Domingo Sanz Quevedo y Antonio Sanz Herranz, ambos naturales de Cuéllar, para que ellos ó sus herederos, cobren los alcances que les corresponden, los cuales tiene ajustados hace tiempo la citada comisión liquidadora, quien girará dichos alcances una vez que sean solicitados en forma.

Aparecerá esta citación con más detalles en el próximo número del «Boletín Oficial».

Pensiones

Con arreglo á las disposiciones vigentes, y con fecha 14 del actual, les ha sido concedida la pensión diaria de 1'50 pesetas, desde primero de Septiembre próximo pasado, á los alumnos de esta Academia de Artillería, D. Benito Molas García, D, José Molas García, D. Francisco Ripoll Alvarez, D. Pedro Amadón Mayayo, D. Luis Cifuentes Rodríguez, don

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 17

Se han vendido 100 fanegas de trigo en panera á 46 reales fanega.

Idem en almacenes, de 41 y 1[2 á 42 reales las 94 libras.

Fuentepelayo 16

He aquí los precios que en el mercado celebrado ayer rigieron en esta villa:

Trigo superior á 44.
Id. corriente á 43,
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 20.
Algarrobas á 28.
Garbanzos superiores á 130.
Id. regulares, á 110.
Id. medianos á 90.
Patatas á 5 reales arroba

El corresponsal.

Barcelona 15

Mercado desanimado.

Los compradores continúan retraídos, y como la tendencia de los precios es sostenida, las operaciones son escasas. Se vendió trigo de Villada á 42'50 reales y de Junquera á 43'25.

Los arribos por ferrocarril ascienden á 51 vagones.

El corresponsal.

Arévalo 16

Entraron 105 fanegas.
Trigo á 42'50 reales fanega.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Villalpando (Zamora) 16

Los mercados van animándose y las entradas aumentan.

Se han vendido 200 fanegas en partidas trigo bueno á 41 reales las 94 libras.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 40'50 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 24 reales
Algarrobas á 32
Vino tinto á 16 reales cántaro
Aguardiente anisado á 30.
Id. sin anisar á 26.

El corresponsal.

Roa (Burgos) 16

Disfrutamos de una hermosa temperatura, á favor de la que se verifican las operaciones de siembra.

Terminada la vendimia resulta una tercera parte más corta que un año regular.

Las operaciones sobre vinos animadas y sobre trigos flojas

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo candeal, de 41 á 42.
Trigo rojo á 40.
Trigo común á 36 reales fanega
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 28 reales.
Algarrobas á 30 reales fanega.
Yeros á 30.
Lentejas á 44.
Avena á 18.
Alubias á 60.
Habas á 33.

El corresponsal.

Castrogeriz (Burgos) 16

Rigen los precios siguientes:

Trigo bueno á 41 reales fanega
Centeno á 38.
Cebada á 26.
Lentejas á 44.
Avena á 17.
Habas á 39.
Patatas á 5 reales arroba.
Ha estado concurrido.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 16

El tiempo propende á cambiar. La sementera se sigue haciendo en las mejores condiciones.

Las operaciones sobre cereales, son regulares.

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 48 reales las 94 libras.

El corresponsal

Valladolid 16

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 43'25.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 000 fanegas á 00'00 reales las 94 libras.

Idem bueno 200 fanegas á 43'50 reales.

Centeno,—50 á 29.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal.

Ramón Soto Domínguez, D. Fernando Portero Gask, D. Salvador Cerón Biondi, D. Angel Pastor Velasco, D. Carlos Díaz Vareal, D. Rafael Azuela Guerra, D. Agustín Hernández Francés, D. José Asensi Cepero, D. Angel Piró Lama, D. Juan Martínez Olalla, D. Luis Mariñas Gallego, D. Antonio Vidal Loriga, D. Enrique Vera Sancho, D. José Otero Montes de Oca, D. Antonio Onrubia Anguiano, D. Francisco Baudín Delgado, D. Aurelio Ayuela Giménez, D. Francisco Javier Judel Peón, D. Manuel Martín González Fernández, D. Eduardo Alfranca Fairen, D. Guillermo Vázquez Perita, D. José Escobar Penig, D. Juan Tord Juncosa, D. José Brandaris Cuesta, D. Anibas Moltó Moitó.

Al propio tiempo, y desde igual fecha se le concede la pensión diaria de una peseta, á D. Manuel Martín González de la Fuente.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aqueja, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Castellarnau, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Subastas

De 11 á 12 de la mañana del 26 del actual se subastarán en la casa ayuntamiento de Turégano los derechos de consumos, que devenguen en esa villa las carnes de todas clases, vinos, vinagres, cerveza, sidra, chacolí, aceites, jabones, pescados escabeches, conservas y otras especies, por el tipo total de 5.308'27 pesetas.

El 30, de 11 á 12, en el Espinar, se subastarán varias especies de consumos, para el año próximo, siendo la tasación 11.673'41 pesetas.

El 27 habrá análoga subasta en Aguilafuente. Tasación, 3.483'23 pesetas.

Habrá también subastas de las especies que comprende la tarifa 1.ª del reglamento de consumos, el 26 en Siguero, en Coca el 30, á las doce, por tres años y por el tipo de 7.014'50 pesetas, y en Valdeprados el 7 de Noviembre próximo.

En la Audiencia

Por la fiscalía ha sido hoy hecha la siguiente calificación de causa:

Multa de 125 pesetas y las costas procesales, á Ceferino Muñoz Haro, vecino de Cuéllar, procesado por hurto de patatas.

—Se instruyen diligencias con motivo de habérsele disparado una escopeta, hiriéndole gravemente, á Dionisio Herrero Delgado, vecino de Cantimpalos suceso el cual noticiamos ayer.

Por la Dirección de Penales se ha dispuesto que el recluido en esta cárcel Eustaquio Sanz Andrés, cumpla en la misma su condena de dos años de prisión correccional, por el delito de lesiones.

Hoy ha llegado por ferrocarril una nueva expedición de material de guerra para ser depositado en este parque central de Artillería.

Ha sido declarado excedente, á su instancia, nuestro distinguido amigo don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz.

La respetable señora Doña Romana Estevez, viuda del que fué digno Director del Instituto de Segovia, Ilmo. señor D. Epifanio Ralero (q. s. g. h.), ha legado los libros de este inolvidable amigo nuestro con destino á la Biblioteca de aquel establecimiento de enseñanza.

A las personas caritativas

Harán una buena obra de caridad las que socorran con sus limosnas á una familia que se halla en la mayor indigencia, encontrándose el marido enfermo de cuidado.

Esta desgraciada familia vive en la Travesía de San Esteban número 9.

El próximo domingo 19 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en segunda citación la Junta general de accionistas del Monte de Piedad siendo valederos los acuerdos que en ella se tomen con arreglo al párrafo segundo del artículo octavo de los Estatutos.

Hoy ha practicado ejercicios de fuego una batería de obuses del Regimiento de Sitio en el campo de tiro, haciendo cien disparos.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento!

«El Licor del Polo» salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

En el tren correo de esta tarde salió para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Manuel Moreno Yagüe, después de pasar una temporada al lado de sus padres los Sres. de Lécea.

—En el mismo tren salieron para la Corte los Sres. D. Luis Baeza y el Procurador D. Santiago Páramo.

Artículos para abrigos de señora

Se ha recibido excelente surtido, últimas novedades, en LA NOVEDAD, calle de Melitón Martín, 2, esquina á la de San Martín.

El domingo 19 á las diez y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de la Fuencisla una misa sacramental con sermón que predicará, D. Modesto Nadales, Párroco de Zamarramala, costeada por los vecinos del citado pueblo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La caza

La Guardia Civil de Campo Azálvaro ha denunciado el 13 del corriente á Valentín Encinas Martín, guarda jurado de la finca, El Sapo, del término de Villacastín, por haber dirigido el día anterior palabras ofensivas al célebre diestro D. Luis Mazzantini Eguía y á D. Rodolfo Martín, secretario este último de la Asociación de Cazadores de España, y ambos vecinos de Madrid.

Los cazadores á que nos referimos, llevaban—según nos dicen—sus licencias correspondientes, y al entrar en la finca mencionada, como los viera el guarda, mandó tocar una bocina á un criado, con objeto de espantar la caza, cumpliendo este el encargo, de modo que los Sres. Mazzantini y Martín no pudieron cazar en el coto que se cita, donde había tablillas con la inscripción «Vedado de Caza» puestas sin, á lo que parece, cumplir lo dispuesto en circular del Gobierno Civil publicada en 29 de Agosto último.

Relacionado, sin duda, con este asunto, en el *Boletín Oficial* de hoy, aparece un anuncio, firmado por el guarda de la finca, El Sapo, antes nombrado, declarando esta, que es propia del Excelentísimo Sr. D. Juan de Muguiro, vedada de caza en lo sucesivo, en unión de otros terrenos también de Villacastín, llamados Pascual Domingo y Navalavieja.

[redacted]

Gran suerte de ganar.

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en casa de José Dammann. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

[redacted]

Ha sido contratado el teatro Miñón por una sociedad que se propone dar en él grandes bailes de máscaras, durante el periodo de los Carnavales

Mañana saldrá para Ceuta, con objeto de tomar parte en las prácticas de tiro próximas á celebrarse en aquella plaza, nuestro querido amigo, el comandante del regimiento de sitio don Ramón Rexach.

De nuevo, nuestro convecino el conocido industrial D. Miguel Gila, rebaja DIEZ céntimos el precio de la carne en su despacho del Patín, cuarto núm. 1 en donde se expende á los siguientes precios:

Carne con hueso, á 1'40 ptas. kilo.
Idem sin hueso, á 2'40.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito dos nacimientos.
Defunciones, ninguna.

A casarse tocan

Mañana se verificarán las siguientes bodas

San Millán: á las cuatro y media de la tarde, la de Antonio García Aranz de 23 años, con María Aguado Villarcal de 25, y á las cinco la de Segundo Callejo Guijarro de 23 con Clara María Barbero de 26.

En el Salvador: A las cinco de la tarde la de Laureano Cervezo Holgueras de 25 años, con Juana Gomez de 32, y á las cinco y media, la de León Rodríguez Conde de 28, con Agueda Sánchez Herrero de 31.

En San Miguel: A las cinco de la tarde, la de Ventura Zugazabeitia Pinela de 24 años, con Saturnina Gomez Harranz de 23.

Nos manifiestan que con fecha 14 del actual ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de San Pedro de Gaíllos, doña Florencia López Vivancos.

Reciba nuestra enhorabuena tan estimable profesora.

Para el mes de Diciembre se anuncia el enlace de nuestro querido amigo, el primer Teniente de Artillería, D. Francisco Llorente y Armesto, con una bella señorita de la buena sociedad de Vigo.

El tiempo

Observación hecha á las tres de esta tarde en el Instituto:

Termómetro seco, 11,1. Húmedo, 7,8. Barómetro, 679,58. Temperatura, 12 grados. Dirección del viento, N. Velocidad, brisa. Aspecto del cielo, despejado.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Barcolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Pintura y A.B.C.D.

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):
GEODESIA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18
San Lucas, apóstol.

CULTOS

—En las religiosas de Santo Domingo á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17

Nota política del día

En el vaivén de rumores relacionados con la cuestión política, aparecen declaraciones de conspícuos conservadores, según las cuales está más cercana de lo que se creía, el advenimiento al poder del partido que acaudilla el señor Silvela.

No se explican las causas que hayan podido determinar este cambio de criterio en los que hasta hace poco creían asegurada la vida del gabinete liberal hasta bien entrado el año próximo; pero han bastado estas manifestaciones para que se sientan acometidas de repentino entusiasmo las huestes conservadoras y acudan el desaliento y la alarma entre los fusionistas de segunda fila.

Frente á los optimismos de la gente del señor Silvela, están los propósitos al parecer sinceros, de los ministros que se aprestaba á librar ruda batalla en las Cortes, llevando á ellas un plan completo de reorganización de todos los servicios.

Esperemos á que salten mañana nuevas impresiones, entreteniendo así el tiempo hasta que se reanuden las tareas legislativas, y la curiosidad encuentre nuevo campo para sus aficiones.

Sagasta en Palacio

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio.

También ha visitado al Rey Suárez Inclán.

Regreso de Silvela

Ha regresado hoy el jefe del partido conservador señor Silvela, siendo recibido en la estación por muchos amigos y correligionarios.

A poco de su llegada recibiéronse telegramas notificándole el fallecimiento de su madre política la Sra. Marquesa de Casa Loring.

A pesar de esa desgracia asegúrase que mañana reunirá á la minoría de su partido según ya se ha anunciado.

Consejo

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo.

Montilla lleva algunas reformas al Código Penal.

Moret un proyecto de Ley de seguridad.

En este proyecto además de otros delitos están comprendidos los de lesa patria y se estudia mucho la cuestión del catalanismo y el separatismo.

El duque de Veragua lleva un expediente de obras en el crucero «Río de la Plata.»

Suárez Inclán el expediente de las obras del puerto de Llanes, otro de obras en algunos pantanos y también se ocupará del crédito agrícola.

Weyler leerá un decreto fijando las fuerzas del ejército permanente.

Almodóvar dará cuenta de haber llegado á Tenerife el Presidente de la República Argentina y de haber pasado la frontera el Rey de Portugal.

El consejo será de bastante duración porque además de los asuntos que ya llevan los ministros, allí se ocuparán de la combinación de gobernadores, que acaso quede ultimada, y del programa parlamentario, distribuyéndose los turnos para las futuras campañas de las Cortes.

De Jerez

Los obreros de Jerez abandonan la población y van á otros pueblos en busca de trabajo.

Los patronos han prometido el aumento de jornal.

El alcalde ha prohibido que se faciliten noticias á la prensa, causando ésto el natural disgusto y aumentando la alarma.

Los generales boers

Han llegado á Colonia los generales boers.

El recibimiento ha sido entusiasta.

El general Botha usó de la palabra, siendo frenéticamente aplaudido.

Se organizan suscripciones, de las que se espera gran resultado.

Muerte de un alcalde

Se reciben noticias de haber fallecido en Murcia el exalcalde de aquella capital D. Julián Pagat, persona que gozaba de muchas simpatías.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 71

Interior	73'60
Amortizable al 5 por 100	94'65
Acciones del Banco	484'00
Acciones de Tabacos	408'00

CAMBIOS

París á la vista	30'90
Londres á la vista	000,0

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Almacén de hierros

DE ANDRÉS ÁRANA

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 14

Representante para toda la provincia de Segovia de la fundición de San Rafael.—MADRID

Tuberías de todas clases para elevación y conducción de aguas, piezas de figura, bocas de riego é incendios, llaves de paso y máquinas elevadoras.

Gran cantidad de tubos de enchufe de 45 milímetros de luz, á precios sumamente económicos.

De esta clase de tubería tengo modelos de diferentes piezas para el reparto en poblaciones.

CRISTINO GONZALEZ

SIEMPRE LO MAS NUEVO

SIEMPRE LO MEJOR

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases, se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricot, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta sí que es verdadera especialidad de la casa; cortes de

y barato.

GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA

gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Esta casa invita á comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.

Bueno, bonito

JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

Pastos

Se arriendan los del monte de Guijasalvas para 200 cabras (y tipo de 5.000 reales), desde primero de Noviembre á 30 de Abril. De las demás condiciones enterará el administrador D. Juan Segoviano, en Valdeprados

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres.

Informará D. Mariano Ayuso García, residente en Valverde.

Aprendiz

Se necesita uno.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

en la villa de El Espinar, dos novillos domados de cinco años, y un par de ruedas nuevas, de carro de bueyes.

Para tratar, dirigirse á su dueño en dicha villa, D. Esteban Arribas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.--Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d· Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.